

DECRETO 197 DE 2018

(enero 26)

D.O. 50.488, enero 26 de 2018

por el cual se designa un representante del Presidente de la República ante el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia, delegatario de Funciones presidenciales mediante Decreto número 070 de 2018, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1314 de 2009 y el artículo 3° del Decreto 691 de 2010,

DECRETA:

Artículo 1°. Designación. Designase al doctor Wílmor Franco Franco, identificado con la cédula de ciudadanía número 15987112 de Manzanares, como miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, quien lo presidirá.

Artículo 2°. Período. El doctor Franco Franco iniciará su período de cuatro (4) años, a partir de la fecha de aceptación de la presente designación.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de enero de 2018.

JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA

El Viceministro de Desarrollo Empresarial, encargado de las Funciones del Despacho de la
Ministra de Comercio, Industria y Turismo,

Daniel Arango Ángel.